



INFORME

I-2024-02951 | AEV/DIR.CBA/AFP_INF/Nro.0351/2024

A : Ing. José Luis Baltazar Cuba
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE : Lic. Alison Gloria Paredes Huanca
Arq. Rudy Valentin Veliz Ajata
Ing. Deiby Gomez Nuñez
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF. : **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE QUILLACOLLO – FASE (XXVIII) 2023 - COCHABAMBA", CÓDIGO INTERNO: AEV-CB-DC 007/24 (2da. Convocatoria).**

FECHA : Cochabamba, 01 de Abril de 2024

1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización:** Mediante Informe **AEV/DIR.CBA/AGP_INF/Nro. 0210/2024** de fecha 07 de marzo de 2024, la Unidad de Gestión de Proyectos Departamental Cochabamba a través del Arq. Rudy Valentín Veliz Ajata, Profesional en Diseño, realizó la solicitud de inicio de proceso de contratación
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa AEVIVIENDA/CBBA/AJ/N° 029/2024 de fecha 15 de marzo de 2024, el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso AEV-CB-DC 007/24 (2da. Convocatoria) del **PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE QUILLACOLLO – FASE (XXVIII) 2023 – COCHABAMBA.**
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 15 de marzo de 2024.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEV/RCD/ N° 0028/2024 fecha 22 de marzo de 2024
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 11:30 del 25 de marzo de 2024, se presentaron los siguientes proponentes:

¡Construyendo nuevos sueños!

Nº	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL EFIENZA - SLMNK	25/03/2024	09:36 am
2	X-PRESATE DESING S.R.L.	25/03/2024	10:08 am
3	ARIEL BERNARDO CARME MAMANI "BERONICCONS"	25/03/2024	10:44 am
4	CLAYA CONSTRUCCIONES C & C	25/03/2024	11:05 am
5	EMPRESA HENRY ESPINOZA	25/03/2024	11:11 am

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL EFIENZA - SLMNK	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
2	X-PRESATE DESING S.R.L.	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
3	ARIEL BERNARDO CARME MAMANI "BERONICCONS"	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
4	CLAYA CONSTRUCCIONES C & C	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
5	EMPRESA HENRY ESPINOZA	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Nº	PROPONENTES	REGISTRO
1	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL EFIENZA - SLMNK	SIN REGISTRO
2	X-PRESATE DESING S.R.L.	SIN REGISTRO
3	ARIEL BERNARDO CARME MAMANI "BERONICCONS"	SIN REGISTRO
4	CLAYA CONSTRUCCIONES C & C	SIN REGISTRO
5	EMPRESA HENRY ESPINOZA	SIN REGISTRO

Según el cuadro anterior, los proponentes no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación en el SIMCO.

c) **Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):**

Nº	PROPONENTES	REGISTRO
1	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL EFICIENZA - SLMNK	SIN REGISTRO
2	X-PRESATE DESING S.R.L.	SIN REGISTRO
3	ARIEL BERNARDO CARME MAMANI "BERONICCONS"	SIN REGISTRO
4	CLAYA CONSTRUCCIONES C & C	SIN REGISTRO
5	EMPRESA HENRY ESPINOZA	SIN REGISTRO

Según el cuadro anterior, los proponentes no se encuentran impedidos de participar en proceso de contratación.

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 19 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:

ay



FORMULARIO V-1b
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Asociaciones Accidentales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Objeto de la contratación :	PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE QUILLACOLLO – FASE (XXVIII) 2023 - COCHABAMBA
Nombre del Proponente :	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL EFIENZA - SLMNK
Número de Páginas de la propuesta :	150
Propuesta económica :	1.889.850,74

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1. Presentación de Propuesta	SI		2-3	CONTINUA	
2. Formulario A-2b. Identificación del Proponente.	SI		5-18	CONTINUA	
3. Garantía de Seriedad de Propuesta (Si hubiese sido requerida)	SI		20	CONTINUA	
4. Formulario A-4. Hoja de Vida del Personal.	SI		22-58	CONTINUA	
5. Formulario B-1. Propuesta Económica.	SI		60-63	CONTINUA	
6. Formulario C-1. Propuesta Técnica.	SI		65-77	CONTINUA	
7. Formulario C-2. Condiciones Adicionales.	SI		79-101	CONTINUA	
Además cada socio en forma independiente presentará:					
8. Formulario A-2c Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.	SI		104-130	CONTINUA	
9. Formulario A-3. Experiencia General y Especifica del Proponente.	SI		133-150	CONTINUA	

El proponente: **ASOCIACIÓN ACCIDENTAL EFIENZA - SLMNK, Cumple** con lo requerido y pasa a la siguiente Etapa de evaluación.

FORMULARIO V-1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Empresas)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Objeto de la contratación :	PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE QUILLACOLLO – FASE (XXVIII) 2023 - COCHABAMBA
Nombre del Proponente :	X-PRESATE DESING S.R.L.
Número de Páginas de la propuesta :	151
Propuesta económica :	1.880.428.88

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1. Presentación de Propuesta	SI		2-3	CONTINUA	
2. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	SI		5	CONTINUA	
3. Formulario A-2 Identificación del Proponente	SI		7-27	CONTINUA	
4. Formulario A-3. Experiencia General y Especifica del Proponente	SI		29-43	CONTINUA	
5. Formulario A-4. Hoja de Vida del Personal	SI		46-133	CONTINUA	
6. Formulario B-1. Propuesta Económica	SI		135-136	CONTINUA	
7. Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		138-149	CONTINUA	
8. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI		151	CONTINUA	

El proponente: **X-PRESATE DESING S.R.L.**, **Cumple** con lo requerido y pasa a la siguiente Etapa de evaluación.

FORMULARIO V-1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Empresas)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Objeto de la contratación :	PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE QUILLACOLLO – FASE (XXVIII) 2023 - COCHABAMBA
Nombre del Proponente :	ARIEL BERNARDO CARME MAMANI "BERONICCONS"
Número de Páginas de la propuesta :	233
Propuesta económica :	1.889.470,46

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1. Presentación de Propuesta	SI		230-229	CONTINUA	
2. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	SI		227	CONTINUA	
3. Formulario A-2 Identificación del Proponente	SI		225	CONTINUA	
4. Formulario A-3. Experiencia General y Específica del Proponente.	SI		223-172	CONTINUA	
5. Formulario A-4. Hoja de Vida del Personal	SI		170-41		DESCALIFICA
6. Formulario B-1. Propuesta Económica	SI		39-36		
7. Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		34-4		
8. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI		2-1		

El proponente: **ARIEL BERNARDO CARME MAMANI "BERONICCONS"**, **No Cumple** con lo requerido y No pasa a la siguiente Etapa de evaluación.

Siendo que el proponente presenta inconsistencia respecto al nombre declarado en el Formulario A-4, del personal clave Educador Social, por tanto, al ser esta una Declaración Jurada corresponde la Descalificación en aplicación del Numeral 5. subnumeral 5.2. inciso b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DCD;

FORMULARIO V-1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Empresas)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Objeto de la contratación :	PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE QUILLACOLLO – FASE (XXVIII) 2023 - COCHABAMBA
Nombre del Proponente :	CLAYA CONSTRUCCIONES C & C
Número de Páginas de la propuesta :	275
Propuesta económica :	1.890.032,63

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
9. Formulario A-1. Presentación de Propuesta	SI		2-3		DESCALIFICA
10. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	SI		5		
11. Formulario A-2 Identificación del Proponente	SI		7		
12. Formulario A-3. Experiencia General y Especifica del Proponente	SI		9-47		
13. Formulario A-4. Hoja de Vida del Personal	SI		49-193		
14. Formulario B-1. Propuesta Económica	SI		195-198		
15. Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		200-260		
16. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI		262-263		

El proponente: **CLAYA CONSTRUCCIONES C & C**, **NO Cumple** con lo requerido y **NO** pasa a la siguiente Etapa de evaluación.

Siendo que el proponente presenta modifica el Formulario A-1, por tanto, corresponde la Descalificación en aplicación del Numeral 6. subnumeral 6.2. inciso c) Cuando los formatos de cualquier formulario hayan sido modificados y afecten a la información sustancial a ser evaluada.;

FORMULARIO V-1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Empresas)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Objeto de la contratación :	PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE QUILLACOLLO – FASE (XXVIII) 2023 - COCHABAMBA
Nombre del Proponente :	EMPRESA HENRY ESPINOZA
Número de Páginas de la propuesta :	163
Propuesta económica :	1.887.290,68

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1. Presentación de Propuesta	SI		4-5	CONTINUA	
2. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	SI		7	CONTINUA	
3. Formulario A-2 Identificación del Proponente	SI		9-12	CONTINUA	
4. Formulario A-3. Experiencia General y Especifica del Proponente.	SI		14-46	CONTINUA	
5. Formulario A-4. Hoja de Vida del Personal	SI		49-135	CONTINUA	
6. Formulario B-1. Propuesta Económica	SI		137-139	CONTINUA	
7. Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		141	CONTINUA	
8. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI		143-163	CONTINUA	

El proponente: **EMPRESA HENRY ESPINOZA, Cumple** con lo requerido y pasa a la siguiente Etapa de evaluación.

3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 20 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es de Calidad, Propuesta, Técnica y Costo, asignando el siguiente puntaje:

- ✓ Evaluación Propuesta Económica: 30 puntos.
- ✓ Evaluación Propuesta Técnica: 70 puntos.

3.2.1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (30 PUNTOS)

Errores Aritméticos: En cumplimiento al numeral 20.1.1 del Documento de Contratación Directa la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la verificación de errores aritméticos, obteniendo lo siguiente:

DATOS DEL PROCESO				
Objeto de la Contratación: PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE QUILLACOLLO - FASE (XVIII) 2023 - COCHABAMBA				
N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA	PUNTAJE PROPUESTA (30 PUNTOS.)
		PP	MAPRA (*)	$PE = \frac{PACTO \cdot 30}{TPO}$
1	ASOCIACION ACCIDENTAL EFICIENZA-SLMNK	1.889.850,74	1.889.850,74	29,85
2	X-PRESATE DESING S.R.L.	1.880.428,88	1.880.428,88	30,00
3	EMPRESA HENRY ESPINOZA	1.887.290,68	1.887.290,68	29,89

Como se evidencia en el cuadro anterior las propuestas económicas de los proponentes, luego del cálculo de errores aritméticos, se evidenció que no existe diferencia entre el monto ofertado y la revisión realizada por los proponentes.

Por tanto, dichas propuestas económicas se encuentran dentro del precio referencial.

3.2.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (70 PUNTOS)

FORMULARIO V-3 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA						
EXPERIENCIA	PROponentes					
	ASOCIACION ACCIDENTAL EFICIENZA-SLMNK		X-PRESATE DESING S.R.L.		EMPRESA HENRY ESPINOZA	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Específica del Proponente	Cumple		Cumple		Cumple	
Formulario A-4 Hoja de Vida del Personal	Cumple		Cumple		Cumple	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

Formulario C-1	PROPONENTES					
	ASOCIACION ACCIDENTAL EFIEZA-SLMNK		X-PRESATE DESING S.R.L.		EMPRESA HENRY ESPINOZA	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	
Propuesta Técnica	Cumple		Cumple		Cumple	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

Para ser llenado por la Entidad convocante			ASOCIACION ACCIDENTAL PUNTAJE ASIGNADO	X-PRESATE DESING S.R.L. PUNTAJE ASIGNADO	EMPRESA HENRY PUNTAJE ASIGNADO
#	Condiciones Adicionales Solicitadas (*)	Puntaje asignado (**)			
1	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA ENTIDAD EJECUTORA. Cuando el proponente demuestre un monto superior al monto mínimo requerido en la experiencia específica, se asignará 2 Puntos por cada 0.5 veces adicionales, hasta un máximo de 10 puntos. (Para la puntuación solo se tomará en cuenta experiencia en el Sector Público)	10	10,00	10,00	10,00
2	EXPERIENCIA ESPECÍFICA: TÉCNICO OPERATIVO DE ÁREA (TOA) Se asignará 1,5 puntos por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 6 puntos	6	6,00	6,00	5,20
3	EXPERIENCIA ESPECÍFICA: EDUCADOR SOCIAL Se asignará 1,5 puntos por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 6 puntos	6	6,00	6,00	6,00
4	EXPERIENCIA ESPECÍFICA: TÉCNICO ALMACENERO Se asignará un 1 punto por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 3 puntos.	3	3,00	3,00	3,00
5	PARTICIPACIÓN DE PERSONAL FEMENINO Se asignará 1 punto, por cada Constructor Albañil femenino, hasta un máximo de 2 puntos, dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.	2	2,00	2,00	2,00
6	NÚMERO DE PERSONAL ADICIONAL Se asignará 1 punto, por cada Constructor Albañil adicional, hasta un máximo de 3 puntos, dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.	3	3,00	3,00	3,00
7	CONSTRUCTOR DE APOYO SOCIAL Se asignará 1 punto, por cada Constructor Albañil (apoyo social) adicional, hasta un máximo de 3 puntos, dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.	3	3,00	3,00	3,00
8	CONSTRUCTOR ESPECIALISTA ADICIONAL Se asignará 1 punto, por cada Constructor Especialista p/instalación sanitaria y agua potable y/o Constructor Especialista p/instalación eléctrica y/o Constructor Especialista p/instalación en materiales prefabricados adicional, hasta un máximo de 2 puntos, dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.	2	2,00	2,00	2,00
TOTAL		35	35,00	35,00	34,20

CONDICIONES ADICIONALES	Puntaje Asignado	PROPONENTES			
		ASOCIACION ACCIDENTAL EFIEZA-SLMNK	X-PRESATE DESING S.R.L.	EMPRESA HENRY ESPINOZA	
		Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	
Formulario C-2 (Llenado por la entidad)					
SEGÚN FORMULARIO C-2	35,00	35,00	35,00	34,20	
PUNTAJE TOTAL DE LAS CONDICIONES ADICIONALES	35,00	35,00	35,00	34,20	

¡Construyendo nuevos sueños!

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL EFIEENZA-SLMNK	X-PRESATE DESING S.R.L.	EMPRESA HENRY ESPINOZA	
Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35,00	35,00	35,00	35,00	
Puntaje de las Condiciones Adicionales	35,00	35,00	35,00	34,20	
PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (PT)	70,00	70,00	70,00	69,20	

3.2.3 DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL

En cumplimiento con el numeral 20.3 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación ha determinado el puntaje total aplicando el formulario V-4

FORMULARIO V-4 RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Los factores de evaluación deberán determinarse de acuerdo con lo siguiente:

ABREVIACIÓN	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE ASIGNADO
PE	Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica	30 puntos
PT	Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica	70 puntos
PTP	PUNTAJE TOTAL DE LA PROPUESTA EVALUADA	100 puntos

RESUMEN DE EVALUACIÓN	PROPONENTES			
	ASOCIACION ACCIDENTAL EFIEENZA-SLMNK	X-PRESATE DESING S.R.L.	EMPRESA HENRY ESPINOZA	
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica	29,85	30,00	29,89	
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica	70,00	70,00	69,20	
PUNTAJE TOTAL	99,85	100,00	99,09	

De acuerdo a los resultados finales, se determina que la propuesta del Proponente **X-PRESATE DESING S.R.L.**, obtuvo **100** puntos sobre **100**, resultando ser la mejor calificada en el presente proceso de contratación.

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente **X-PRESATE DESING S.R.L.** alcanzó un puntaje de **100.00** puntos y cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD, resultando calificado en el presente proceso de contratación.

5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, **ADJUDICAR** el Proceso de Contratación "**PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE QUILLACOLLO – FASE (XXVIII) 2023 - COCHABAMBA**", **CÓDIGO INTERNO: AEV-CB-DC 007/24 (2da. Convocatoria)**, en favor del proponente **X-PRESATE DESING S.R.L.** por un monto de Bs. **1.880.428,88 (Un Millon Ochocientos Ochenta Mil Cuatrocientos Veintiocho 88/100 Bolivianos)** con un plazo de ejecución de **150 días calendario computables** desde la orden de proceder emitida por el Inspector de Obra, por haber obtenido **100.00 puntos**, de acuerdo a su propuesta presentada y cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y las Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.


Nombre, sello y firma


Ing. Delby Gomez Nuñez
RESPONSABLE DE FISCALIZACIÓN
DE PROYECTOS
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA


Nombre, sello y firma


Alison Gloria Paredes H.
ADMINISTRATIVO EN VENTAS
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA


Nombre, sello y firma


Arq. Rudy V. Veliz
PROFESIONAL EN DISEÑO
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

DGN-AQPH-RVA
Cc: arch

Adj: 1 archivador de palanca como entero del Proceso de Contratación
4 folios y 1 archivador palanca de las propuestas presentadas.

**¡Construyendo
nuevos sueños!**